



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, que a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), se ha celebrado el 6 de mayo de 2020, a las 17:00 horas

Asistentes:

Coordinadores:

D. Enrique Julián García Jiménez

D. Manuel Mota Medina

Miembros de la Comisión (Importante: por ORDEN ALFABÉTICO)

D. Cándido Almodóvar Gallardo

D^a Isabel Librada Carrasco Báez

D^a Lucía Lancharro Pérez

D^a Ana Martínez González

D^a Rosa Montaña Benítez

D^a M^a Lourdes Moreno Balconero

D^a M^a Carmen Moreno Chamorro

D^a M^a Ángeles Mulet Bobadilla

D^a M^a Victoria Muriel Harto

D^a M^a Ángeles Nieto Navarro

D^a M^a del Mar Núñez Arroyo

D. Antonio Juan Pérez González

D. Pedro Soriano Matías

D. Gabriel Trejo Sansón

Excusa su asistencia D. Julián A. Durán Maestre, asistiendo en su lugar la profesora D^a Raquel Anes del Amo, del mismo instituto que el profesor Durán.

Siendo las 17:00h del día 6 de mayo de 2020, se reúnen por vía telemática los miembros de la Comisión Permanente de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Contenidos de las Pruebas de Acceso EBAU curso 2019-2020.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Contenidos de las Pruebas de Acceso EBAU curso 2019-2020.

Los coordinadores informan a los miembros de la Comisión Permanente de los cambios que se introducirán en el examen para adaptar las pruebas a la situación creada por el cese de clases presenciales debido al COVID-19. En concreto, la Comisión Organizadora de las pruebas ha establecido tres tipos de examen para todas las materias EBAU. Los coordinadores decidieron adaptar el examen de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II al primero de ellos, que contempla 10 preguntas que valen dos puntos cada una, entre las cuales el alumno deberá escoger 5. Las preguntas serán de los tres bloques de contenidos contemplados en las reuniones previas (no se reduce temario). El porcentaje asignado a cada bloque ha cambiado para adaptarlo a esta nueva estructura:

- Bloque de “Números y álgebra”: 40% (4 de las 10 preguntas).
- Bloque de “Análisis”: 30% (3 de las 10 preguntas).
- Bloque de “Estadística y probabilidad”: 30% (3 de las 10 preguntas).

Concretando aún más, de las 4 preguntas del primer bloque, 2 serán de programación lineal y 2 de matrices. De las 3 del segundo bloque, 1 será de optimización, 1 de estudio de una función definida a trozos (con parámetros) y 1 con dos partes: aplicación de la Regla de Barrow para calcular áreas y cálculo de asíntotas. De las 3 del tercer bloque, 1 será de probabilidad y 2 de estadística. Con estas premisas, los coordinadores han elaborado un modelo de examen que han enviado a los miembros de la Comisión Permanente para recabar su opinión y que ha sido colgado en la web de coordinación EBAU de la materia.

Los asistentes, mayoritariamente, opinan que el examen es extenso, y que el estudiante deberá invertir más tiempo que otros años en leer los 10 ejercicios del examen. No obstante, también reconocen que el examen no debe resultar difícil a la mayoría de los estudiantes y aunque les lleve más tiempo que otros años, no tendrán excesivos problemas para completarlo en la hora y media prevista.

También piden a los coordinadores que soliciten de la Comisión Organizadora que los

cuadernillos de examen incluyan alguna hoja más, ya que, previsiblemente, los alumnos cambiarán en muchas ocasiones los problemas elegidos. No tenemos garantías de que la Comisión Organizadora haga caso a esta solicitud.

Se aprueba que, en los exámenes, además de seguir en la medida de lo posible las indicaciones de otras reuniones, se tenga en cuenta lo siguiente:

- Agrupar los ejercicios por bloques: programación lineal, matrices, análisis, probabilidad y estadística.
- Que se faciliten los cálculos numéricos en la resolución de problemas, evitando operaciones que resulten farragosas.
- Minorar el número de restricciones en los ejercicios de programación lineal.
- Limitar los ejercicios de cálculo de áreas a polinomios de grado 2 para facilitar el estudio de los cortes con los ejes.
- Circunscribir las preguntas de estadística a intervalos de confianza para media y proporción y determinación del tamaño muestral.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:00 h del día 6 de mayo de 2020.



Fdo.: Manuel Mota Medina
Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura



Fdo. Enrique Julián García Jiménez
Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación